

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL TRUCKPESADA
WORLD S.A CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2015.**

En Machachi, Cantón Mejía a los 22 días del mes de marzo del 2015, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio "La Primavera" calles "D" 50-40 y Camino a Pilongo. Siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 34 de 67 accionistas, con 52 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (US \$20.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.800,00 (mil ochocientos) USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, los señores: Presidente, Nicanor Gonzalo Quinaluisa Caiza y como secretario Héctor Quinaluisa Caiza, El señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 57,78% del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada a nivel nacional TRUCKPESADA WORLD S.A., representado a \$ 1.040,00 (mil cuarenta) dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa:

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de transporte de carga pesada "TRUCKPESADA WORLD S.A" a celebrarse el día domingo 22 de marzo del 2015, las 09:00 a.m.; en la Sede Social de la misma, ubicado en el barrio la primavera segunda etapa calles "D" y camino a pilongo. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la junta general a cargo del Sr. Presidente.
3. Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.
4. Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2014.
5. Reforma de Estatutos
6. Clausura.

Nota: Por ser de vital importancia de manera especial se convocó al señor Comisario. Además los balances y estados financieros se están exhibiendo en el domicilio de la compañía.

Las copias de los balances se encuentran en el local de la oficina para su respectivo análisis.

Desarrollo de la Junta General Ordinaria

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

- 1.- Constatación del quórum

El Sr. Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 57.78 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se da la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

La junta expresa por existir el quórum reglamentario se da la apertura a la inauguración de la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente

Con el 57.78% del capital social y 34 accionistas presentes, se procede a la instalación, de la Junta General Ordinaria del 22 de marzo del 2015 a cargo del Señor Presidente, Gonzalo Quinaluisa Caiza.

El señor presidente Gonzalo Quinaluisa Caiza instala la junta general ordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores: Comisario, Contadora y Gerente General, manifiesta que cuando son las 9:00 am queda instalada la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

3.- Informes de los señores Gerente General, Presidente, y Comisario.

El señor secretario solicita permiso a los señores presidente de la junta general y accionistas, encarga la secretaría momentáneamente a la señora, Sonia Pilaguano, para emitir el informe correspondiente

Informes.

El señor Héctor Quinatoa Caiza en este periodo se ha venido facturando con normalidad con el contrato que mantiene la empresa, con el trámite al nuevo permiso de operación que no lo podemos sacar todavía ya que los señores tenían multas en la (ANT) Agencia Nacional de Tránsito, por esto y algunos problemas se ha devuelto la carpeta varias veces, sin tener resultados positivos.

Para más detalles en la parte financiera la señora contadora les presentara el informe de los balances, anexos y estados financieros de la compañía. (Adjunto informe 1) (Adjunto informe 2) (Adjunto informe 3)

Los equipos tecnológicos e implementos de aficiones que fueron adquiridos, se encuentran en funcionamiento. (Adjunto informe)

4.- Conocimiento y Aprobación de los balances y estados financieros del año 2014.

Los estados financieros luego de varias revisiones y creaciones que se tuvo que realizar del periodo 2014, esta al día con todas sus respectivas cuentas y asientos contables, se les informa que en la compañía tiene un préstamo de (\$ 20.000.00) veinte mil dólares, que la empresa tuvo que sacar para poder pagar el sobregiro que cada vez se hacia más grande, y que mensual mente

se cancela una letra de (\$ 1.300,00) mil trescientos dólares. Este gasto añadido a los demás gastos que genera la compañía mensualmente ya están contabilizados en este balance general.

5.- reforma de estatutos

El señor Presidente Gonzalo Quinaluisa presidente de la Compañía da a conocer a la Junta General Extraordinaria las razones del por qué tenemos que reformar los estatutos, a pedido de la AGENCIA NACIONAL DE TARNCITO (ANT) que de acuerdo a la nueva ley solo debe decir el objeto social TRANSPORTE DE CARGA PESADA. También informa que el señor Gerente General ha consultado con los profesionales del derecho para esta reforma. El señor Patricio Guanochanga mociona que la si la ley pide que otro paso más nos queda, sino que apresuramos y reformar los estatutos ya que los contratos no nos van a renovar por el permiso caducado.

Esta moción es apoyada El señor Ramirez Naranjo José y seguida por todos los presentes Por lo que la Junta General por unanimidad queda de acuerdo que el abogado que vea los administradores se haga cargo de la elaboración de la reforma del objeto social y que se firme un contrato con esta persona para el pago de los honorarios y no tener ningún inconveniente a futuro.

6.- Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente junta general ordinaria siendo las 14:40 horas del día 22 de marzo del 2015. El señor Presidente Gonzalo Quinaluisa Caiza agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.

Nicanor Gonzalo Quinaluisa

Presidente

Héctor Quinatoa Caiza

secretario